

Acta de la 3ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 2 de febrero de 2016, a las 9:30 horas, en el Salón B del edificio "G".

ACTA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CORRESPONDIENTE A LA 3ª REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 2 DEL MES DE FEBRERO DE 2016, A LAS 9:30 HORAS EN EL SALÓN B DEL EDIFICIO "G", DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.

Siendo las nueve horas con treinta minutos del día 2 de febrero del año dos mil dieciséis, en el salón B del edificio "G" de este Palacio Legislativo, cita en Congreso de la Unión número sesenta y seis, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Tercera Legislatura, de conformidad con la convocatoria de fecha, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum

Existe un registro previo de 18 firmas, hay quórum.

En la lista de asistencia se encontraron presentes los Ciudadanos Diputados, José Bernardo Quezada Salas, Presidente; Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo, Bernardo Antelo Esper, Hersilia Onfalia Admina Córdova Morán, Federico Eugenio Vargas Rodríguez, Leonel Gerardo Cordero Lerma, José Máximo García López, Tania Victoria Arguijo Herrera, Leonardo Rafael Guirao Aguilar, Mirza Flores Gómez, Secretarios; Patricia Elena Aceves Pastrana, María Esther Guadalupe Camargo Félix, Laura Valeria Guzmán Vázquez, Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, Jorge López Martín, María Angélica Mondragón Orozco, Francisco Xavier Nava Palacios, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, Erika Rodríguez Hernández, Juan Fernando Rubio Quiroz, Gerardo Federico Salas Díaz, María Eloísa Talavera Hernández, Integrantes.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día

El Secretario de la Comisión, Diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma sometió a votación la incorporación de tres puntos adicionales al Orden del Día.

- Iniciativa a cargo del Lic. Jesús Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República.
- Intervención del Diputado Bernardino Antelo Esper, sobre la visita a Vancouver para conocer el modelo MITACS.
- Invitación para realizar una visita a la oficina de Facebook México.

Acta de la 3ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 2 de febrero de 2016, a las 9:30 horas, en el Salón B del edificio "G".

Se puso a consideración de los integrantes el Orden del Día, aprobándose el mismo por unanimidad.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 2ª Reunión Ordinaria.

Se dispensa la lectura del Acta de la 2ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, debido a que ya fue enviada a cada uno con anticipación y queda aprobada por unanimidad.

4. Palabras de Bienvenida al Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la XLVII Legislatura, por parte del Diputado Bernardo Quezada Salas, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Acto seguido el Diputado José Bernardo Quezada Salas, Presidente de la Comisión, aprovechó antes que nada, desearles a todos los presentes mucha salud mucho bienestar y sobre todo mucho amor y que este nuevo año que inicia sea un periodo muy fructífero ya que la agenda tiene temas muy interesantes, y que es importante tomar en cuenta las invitaciones internacionales que se han hecho a la Comisión para poder participar.

Destacó el ingreso que se logró en el presupuesto al IPN de 250 millones de pesos y la importancia de analizar la posibilidad de que otras instituciones que tienen necesidad de este incremento, se pueda lograr.

5. Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del Proyecto: Acuerdo de la Comisión de Ciencia y Tecnología para solicitar a las dependencias y entidades del Ejecutivo que tengan asignados recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 en el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (Anexo 12), informen a esta Comisión de Ciencia y Tecnología sobre su Programa de Inversión.

El Diputado Bernardo Quezada Salas, informó que ya hay pláticas con algunas dependencias para conocer cuáles son sus principales problemáticas, qué estrategia presupuestaria plantean y en qué van a usar los recursos asignados, que se tiene la aceptación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para poder ver a algunas de las dependencias de injerencia directa de esta Secretaría, como universidades y tecnológicos y el CONACyT, entre otros. Hizo énfasis en que no existe ningún antecedente en la Comisión en donde se haya participado directamente con las Dependencias, solicitando un informe de en qué programas de inversión se

Acta de la 3ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 2 de febrero de 2016, a las 9:30 horas, en el Salón B del edificio "G".

han ocupado los recursos asignados para Ciencia, Tecnología e Innovación, y había un recelo en cómo abordar el tema, ya que la idea es entrar y participar, no fiscalizar. Propuso ir dependencia por dependencia y coadyuvar y aportar para que en el próximo análisis del presupuesto se demuestren las problemáticas y proponer la viabilidad y el incremento en el presupuesto.

Esta petición se debe a que algunas dependencias han desviado el recurso asignado a Ciencia y Tecnología hacia otros temas, lo cual es muy lamentable.

Integrantes de la Comisión se pronunciaron por estrechar el trabajo de seguimiento en la aplicación de los recursos y no tener que esperar a los informes anuales, ya que para este 2016 se asignaron a la Ciencia y Tecnología montos por 91 mil 650 millones de pesos.

El Diputado Francisco Xavier Nava Palacios, solicitó la forma en cómo se va a trabajar este Punto de Acuerdo para dar seguimiento del gasto; a lo que el Diputado Bernardo Quezada Salas, informó que se realizará una agenda de trabajo y se formaran subcomisiones para la comunicación y acercamiento con las dependencias.

El LCP. Mauricio López Tapia, secretario Técnico de la Comisión, mostró una propuesta de oficio para consenso de las Diputadas y los Diputados, con un formato pormenorizado para que en un plazo de 15 días naturales las Dependencias den una respuesta del gasto de enero a diciembre de 2016 y poder darle un seguimiento.

La Diputada Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo dijo que es muy importante cuidar la redacción y la inteligencia política y que considera oportuno analizar un poco el plazo que se les fija a las dependencias para evitar una negativa.

El Diputado Gerardo Federico Salas Díaz, comentó que en el tema agropecuario se han realizado esfuerzos aislados y que se tiene que realizar una estrategia para poder darle continuidad. Propone que se haga una Matriz de dependencias para facilitarlos en la práctica.

Acta de la 3ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 2 de febrero de 2016, a las 9:30 horas, en el Salón B del edificio "G".

La Diputada Erika Rodríguez Hernández, dijo que con metodología de indicadores se puede dar seguimiento al gasto de las dependencias y que se tiene que dar seguimiento al gasto de toda la Administración Pública

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, comentó que el CONACYT apenas cuenta con un 40% del presupuesto destinado a Ciencia y Tecnología y el resto lo tienen otras dependencias, como la SAGARPA que cuenta con nueve mil millones de pesos, no da un informe y se desconoce cómo lo ejerce. Es muy importante para dejar antecedente en la propia Comisión ya que tenemos una infraestructura de carreras pero que no cuentan con un equipo actualizado que les permita desarrollarse mejor en el aspecto laboral.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, insistió en que no se puede llegar como un órgano fiscalizador, sino solicitando a las dependencias que realicen informes de sus gastos.

Las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad el Acuerdo discutido.

- 6. Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del Proyecto: Acuerdo de la Comisión de Ciencia y Tecnología para que las comunicaciones que realice la Presidencia de esta Comisión hacia sus integrantes con respecto a convocatorias, reuniones ordinarias, extraordinarias, de trabajo invitaciones a eventos, notificaciones, etc., se realicen mediante correo electrónico con la finalidad de evitar el consumo innecesario de papel y así contribuir al desarrollo sustentable y al cuidado del medio ambiente.**

El LCP. Mauricio López Tapia, explicó que actualmente la tecnología juega un papel muy importante para la información en tiempo real y nuevas tendencias en comunicación de datos, y dio a conocer siete puntos para la aprobación de este Acuerdo normado, el cual de ser aceptado estará publicado en el microsítio y será de manera permanente en esta Legislatura.

Por otra parte, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, acordaron por unanimidad que todos los comunicados que realice la Presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología hacia sus integrantes, con respecto a convocatorias, reuniones ordinarias, extraordinarias y de trabajo, e invitaciones a eventos y notificaciones, se realicen mediante correo

Acta de la 3ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 2 de febrero de 2016, a las 9:30 horas, en el Salón B del edificio "G".

electrónico para estar actualizados obteniendo la información en tiempo real y tener una comunicación directa con la finalidad de evitar el consumo innecesario de papel y así contribuir al desarrollo sustentable y al cuidado del medio ambiente.

7. Asuntos generales.

a) Presentación de tres nuevos integrantes de la Comisión:

- **Dip. Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán, del Grupo Parlamentario PRI, como Secretaria de la Comisión.**
- **Dip. Erika Araceli Rodríguez Hernández, del Grupo Parlamentario PRI, como integrante de la Comisión.**
- **Dip. Gerardo Federico Salas Díaz, del Grupo Parlamentario PAN, como integrante de la Comisión**

El Diputado José Bernardo Quezada Salas dio la bienvenida a los nuevos integrantes y expresó que la Comisión no tiene agendas partidarias y los exhortó para formar un buen equipo de trabajo en beneficio de la ciudadanía.

b) Introducción al Trabajo Legislativo de las Subcomisiones. Propuestas y Avances.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, propuso tener una reunión con los titulares de las subcomisiones para poder establecer una agenda de la Comisión por cada tema, y poder presentarlos la próxima reunión. Exhortó a los nuevos integrantes a incorporarse a algunas de las Subcomisiones.

La Diputada Tania Victoria Arguijo Herrera mencionó que ya se encuentra trabajando en conjunto con el equipo de la Comisión para realizar un Foro el día 9 de marzo del presente año, la idea es invitar a todos los rectores de las diferentes universidades del país, para tratar la problemática que tienen y propone tres mesas de trabajo. Los detalles se verán más adelante.

c) Iniciativa que adiciona una fracción IV Bis al Artículo 25 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el Dip. Alfredo Miguel Herrera Deras, del Grupo Parlamentario PAN, turnada durante el mes de enero del presente año a esta Comisión para su análisis y dictamen.

Acta de la 3ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 2 de febrero de 2016, a las 9:30 horas, en el Salón B del edificio "G".

El Secretario, Diputado Leonel Gerardo Cordero, leyó la iniciativa y mencionó que se encontraba impresa en las carpetas de trabajo para que la conocieran y que próximamente se les estaría enviando la solicitud de opinión y comentarios con respecto a ésta para su Dictamen.

d) Invitación al "1er. Foro de la Propiedad Intelectual" (Febrero 17, 2016).

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, informó que el próximo 17 de febrero, a las 15:30 horas, se realizará en el Palacio Legislativo de San Lázaro el "1er Foro de Propiedad Intelectual", en el marco del "Día del Inventor".

Comentó que tuvo mucha aceptación este Foro y género tal expectativa que hubo propuestas de modificaciones a la Ley sobre este tema, ya que se envió la invitación a todas las dependencias para que lo promocionaran, y en dos días se logró un registro de 120 asistentes, por lo que se tuvo que pausar el registro, sin embargo ya se estaba viendo la posibilidad de cambiar el lugar sede por la gran demanda.

Asimismo, mencionó que se abrirá una línea de participación donde se podrá dar seguimiento al evento a través del Canal del Congreso y las redes sociales de la Comisión, a pesar de no estar físicamente en el evento.

e) Intervención del Diputado Bernardino Antelo Esper, sobre la visita a Vancouver para conocer el modelo MITACS

El Diputado Bernardino Antelo Esper asistió a la Universidad de British Columbia en el evento organizado por el Foro Consultivo quien se encarga de dar asesoría a todas las instituciones que tengan que ver con Ciencia y Tecnología, y de donde se desprende MITACS, que en su origen era un Instituto de matemáticas y se fue desarrollando como organismo vinculador entre investigadores y estudiantes de la Academia con el sector productivo a nivel internacional, realizada con inversión por parte del gobierno, Universidades de Canadá y otra de la iniciativa privada, orientado con líneas de investigación y con estabilidad económica con el sector productivo.

Acta de la 3ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 2 de febrero de 2016, a las 9:30 horas, en el Salón B del edificio "G".

f) Iniciativa a cargo del Lic. Jesús Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República

El Lic. Jesús Ramírez, secretario Técnico de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República, informó que en diciembre se acordó una Iniciativa de importación de insumos, equipamiento y sustancias, ya que se hace difícil su importación y se quiere eficientar y tener control sobre estas cuestiones para los investigadores; propuso se abrieran mesas de trabajo entre las dos Cámaras para analizar en qué van a consistir estas modificaciones.

Comentó que la próxima semana se designará al nuevo Presidente de la Comisión Homóloga en el Senado, debido a que el actual Presidente pidió licencia por tiempo indefinido.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, pidió que se mande la información de la Iniciativa a los diputados, con el fin de discutirlo y generar la viabilidad de la modificación de la Ley en las siguientes reuniones.

g) Visita a la oficina de Facebook México

El LCP. Mauricio López Tapia, mencionó que Facebook tiene seis meses que ya está en funciones en México y hace una invitación para que las Comisiones de Ciencia y Tecnología de ambas Cámaras conozcan sus instalaciones, así como para sostener una reunión de trabajo donde se tratarán diversos temas sobre modificación de normas jurídicas, que les permita trascender su participación en el país y tomar las medidas que son necesarias regular, como es el caso del acoso y el cyberbullying.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, mencionó que es una buena oportunidad para ampliar relaciones con Facebook y Google para así establecer una agenda de trabajo.

8. Clausura

El Diputado José Bernardo Quezada Salas agradeció la participación de todas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión, dando por clausurada la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión a las once horas con veintisiete minutos del día dos de febrero de dos mil dieciséis.